

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2907 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 16 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

### SUCESOS DEL DIA.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes despachos telegráficos:

Alcoba 13 de enero de 1866 á las doce de la mañana.—El general Zavala al ministro de la Guerra:

«Reunida ya la division en este punto despues de la fatigosa marcha de la noche anterior, emprendo en este momento el movimiento sobre el Horcajo. De allí, dando á las tropas algunas horas para racionarse, continuare la persecucion segun las noticias que reciba de la direccion de los rebeldes. El deseo de alcanzarlos ha hecho á estas tropas incansables.»

Talavera 14 de enero á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«En los puntos de paso por el Tajo se hicieron reconocimientos por emisarios de Prim, y no ocultó el pesar de hallarlos impracticables.»

Trujillo 14 de enero á las cinco y diez minutos de la tarde.—El subinspector de telégrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Guadalupe en oficio fecha 13 que recibo por propio á las doce y cuarenta minutos de la mañana, dice lo siguiente: En vista de comunicacion del gobernador de esta provincia fecha 12 del actual, pongo en conocimiento de V. que los escuadrones sublevados se han presentado esta tarde en la villa de Alia á dos leguas de esta.»

Trujillo 14 de enero á las siete y doce minutos de la mañana.—El gobernador militar de Cáceres al ministro de la Guerra:

«En vista del telegrama de V. E. de esta tarde á las cuatro, debo manifestarle que tan pronto como tenga aviso de la parte por donde se proponen los sublevados atravesar esta linea, desde luego marcharé con la fuerza de mi mando á hostilizarlos y perseguirlos sin descanso alguno; pues al efecto tengo preparada la tropa para marchar á la ligera.»

Almadén 14 de enero á las nueve y cincuenta minutos de la noche.—El alcalde al ministro de la Guerra:

«Ninguna noticia he podido adquirir en la tarde de hoy del paradero de los paisanos armados que se ha dicho recorrian estas inmediaciones. Las fuerzas de los batallones de Baza y Tarifa, que han ido á reconocer el sitio de Despenaperros, han regresado á esta villa sin haber visto en la sierra partida alguna.»

Talavera 14 de enero á las ocho y cuarenta minutos de la noche.—El gobernador civil de Toledo al ministro de la Guerra:

«Los sublevados sacaron á Campillo 615 raciones de pan y 762 de cebada. Salieron entre ocho y nueve de la mañana en direccion de Alia, descansando y dando piense en lo alto de Puerto. Todas estas noticias las ha sabido el general Echagüe á las doce del día de hoy, en el camino del Campillo, y en su consecuencia, tomó la direccion del Puerto por la Nava con lo que ganará algunas horas de ventaja en su marcha.»

Salamanca 14 de enero á las dos y veinticinco minutos de la tarde.—El brigadier Portilla al ministro de la Guerra:

«Caban de incorporarse á la columna de mi mando 280 caballos del regimiento de Talavera.»

Carolina 14 de enero á las tres y cuarenta minutos de la tarde.—El general Urbina al ministro de la Guerra:

«El coronel Anca me participa estar efectuando un escrupuloso reconocimiento con las compañías de su mando y parte de la fuerza de la Guardia civil estacionada en Correderas, no habiendo adquirido noticia alguna respecto al sitio en que decian hallarse partidas armadas. El pais tranquilo y las tropas con el mejor espíritu, siendo modelo de subordinacion y disciplina.»

Trujillo 14 de enero á la una y catorce minutos de la tarde.—El alcalde al ministro de la Gobernacion:

«Por conducto del administrador de Rentas de Guadalupe he sabido que los sublevados han entrado en Alia en la tarde de ayer. El brigadier Salcedo con la fuerza de su mando, se halla en esta, dispuesto á operar segun las noticias que adquiere y órdenes que reciba.»

Los capitanes generales de Cataluña, Aragon, Valencia, Granada, Andalucía y demás distritos participan que no ocurre novedad, y que reina el orden mas completo.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes:

Nombrando gobernador de la provincia de Lugo á D. Manuel María Cabello y Gaitica, jefe de administracion de Hacienda pública.

Nombrando gobernador de la provincia de Pontevedra á D. Ramon de Posada Fuente, secretario del gobierno de Cádiz.

Admitiendo á D. Eduardo Capeláste-

gui la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Zaragoza, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Y nombrando por último gobernador de la provincia de Zaragoza á D. Alejandro Marquina, que lo es de la de Segovia.

El total de la recaudacion obtenida durante el mes de noviembre de 1865 por contribuciones, rentas y ramos que se hallan á cargo de las diferentes direcciones de Hacienda pública, ascendió á 24.494.268 escudos 688 milésimas en la siguiente forma:

Contribuciones 10.091.520'714; impuestos indirectos 4.404.120'263; rentas estancadas 3.334.333'793; loterías 1.31'603; propiedades y derechos del Estado 3.021.601'713, y tesoro público 371,027 escudos 200 milésimas.

A fin del mes de diciembre último habia en la inclusa de esta corte 6.151 acogidos. Dentro del propio mes ingresaron en el mismo 151 y fallecieron 115.

En el colegio de la Paz quedaban á fin de diciembre 210 niñas acogidas, no habiendo fallecido mas que dos en todo el mes.

La union liberal al pedir al Senado y al votarse en las secciones la formacion de la comision que ha de autorizar al gobierno para procesar en rebeldia al general Prim, no quiso hacer de este asunto una cuestion de pasion politica ni de partido; y las apreciaciones que el periódico moderado *El Pabellon Nacional* hace sobre lo ocurrido en dichas secciones, donde presentó á los amigos del gobierno luchando con los individuos de la oposicion moderada, son poco, bien poco exactas.

La oposicion moderada fué, y este es un hecho público, la primera en designar varios de los candidatos que fueron acogidos instantáneamente por la union liberal.

En la seccion primera, el señor conde de Vistahermosa indicó para la comision al Sr. Arrazola, y los senadores de la union liberal le aceptaron, declarando que en una cuestion de orden público en que se atacan las instituciones constitucionales del pais, todos los partidos legales representados en el Senado les merecian la mas completa confianza, y así daban al Sr. Arrazola un voto de confianza al elegirle.

En la segunda seccion se indicó al señor Calonge por sus amigos, y la union liberal le aceptó igualmente.

El señor general Narvaez fué quien presentó á su amigo político el Sr. Rubalcaba, y la verdad es que no hubo verdadera lucha en las demás secciones.

Acercas del aspecto que ha ofrecido nuestra Bolsa al empezar el año, dice la *Revista de los caminos de hierro* en su número de hoy:

«El año ha empezado para nuestra Bolsa bajo los mismos desfavorables auspicios que para la de París; siquiera las causas que han producido este resultado han sido distintas; allí una reanudacion de la crisis monetaria, aquí un movimiento político.»

Pero como declinó en otro lugar, por extraño que parezca, nuestros hombres de negocios han desplegado una firmeza poco comun en ellos: de aquí que la baja que han experimentado los efectos públicos no sea de tanta importancia como la de algunas semanas de fin de año.»

Los periódicos ministeriales portugueses quitan al terminado viaje de sus majestades lusitanas todo el carácter político ó diplomático que se le ha querido dar por algunos diarios españoles y extranjeros.

«El rey ha realizado su viaje, dice la *Revista de los caminos de hierro*, porque S. M. la Reina deseaba, y este deseo en nada tenia la marcha de los negocios públicos; deseaba visitar el pais en que nació, abrazar á su padre, enseñarle el nuevo vestigio de la dinastia portuguesa; y entregarse, en fin, á esas alegrías y expansiones propias de un corazón juvenil, sucesos todos que no debian preocupar tanto la atencion de los hombres políticos. Por otra parte se sabe que el rey, para evitar que su visita á España tuviese una interpretacion torcida, habia resuelto no ir á aquel pais, y que solo mudó de resolucion ante la idea de que la corte de Madrid tomara su ausencia por una falta de consideracion ó de cortesía, habiendo visitado otros pais mas distantes de Portugal.»

En el mismo artículo, haciéndose cargo de la idea de la union ibérica sustentada por algunas imaginaciones calenturiantes, se expresa así el citado diario: «Si hay en España quien desee la union ibérica, si hay quien no esté satisfecho del gobierno y las instituciones, nada tenemos que ver con ellos ni con sus deseos y aspiraciones; son descontentos, como los hay en todas partes, que declaman y manifiestan su disgusto de la manera que pueden.»

La *Independencia belga* Regada ayer tiene llena en sus cartas de París de mil disparatadas y falsas noticias sobre los

sucesos que están acaeciendo en España.

Dice que el número de muertos á consecuencia de los sucesos de Barcelona fue de 13; y realmente no fueron mas que dos.

Dice que el general Prim habia visto engrosar sus fuerzas con 2,000 voluntarios, cuando hace dos dias se sabe oficialmente que solo pidió en el pueblo donde hizo noche 615 raciones.

Y dice, en fin, que el general Prim escribe todos los dias á su suegra, que habita en París, asegurándole que ereo su triunfo seguro, lo que se compagina mal con lo que se cuenta y parece cierto, de que el marqués de los Castillejos envió el día 10 personas de su confianza á varios puntos de España, desesperado ante el aislamiento en que le dejaban los que mas han trabajado para lanzarlo á la revolucion.

Así se escribe la historia.

A los detalles que hemos dado acerca de los siniestros de Guetaria, debemos añadir que los muertos á consecuencia del naufragio de las lanchas han sido 20 en Guetaria, 20 en San Sebastian y 14 en Bermeo. Total, 54.

Anteayer fué conducida á palacio la imagen de María Santísima del Carmen, propia de su venerable esclavitud, quedando depositada en el oratorio de la real cámara, hasta que se verifique el alumbramiento de S. M.

A las dos y media de la madrugada de anteayer falleció el Sr. D. Manuel de Carcer y Pequesa, comisario ordenador, intendente honorario de Ultramar y contador general de ejército y armada de las Islas Filipinas. Este fué un hombre no solo honrado, sino de conocimientos poco comunes, y sus trabajos literario-políticos que llevaba á cabo en una modesta oscuridad, no han cesado sino al postrarlo en cama la enfermedad aguda que lo ha llevado al sepulcro á la edad de 75 años.

CONGRESO.—AYER 15.  
A las dos abrió la sesión el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior. Dióse cuenta de que el señor marqués de la Vega de Armijo, elegido diputado por Córdoba y Montilla, optaba por representar á este último punto.

Leyéronse otros documentos relativos al despacho ordinario.

Juraron y tomaron asiento tres señores diputados.

El Sr. Cardenal anunció una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la real orden que hoy publica la Gaceta separando á algunos registradores de la propiedad.

El señor conde de Xiquena presentó á la mesa un documento relativo á las elecciones de Logroño.

El Sr. Catalina anunció una interpelecion al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la real orden que publica la Gaceta separando á varios registradores de la propiedad.

El señor Presidente manifestó que la pregunta del Sr. Cardenal, lo mismo que la interpelecion del Sr. Catalina, las pondria en conocimiento del gobierno.

El Sr. Perez de Molina, pretendiendo hallar responsabilidad para el gobierno en lo que LA CORRESPONDENCIA publica, dirigió una pregunta encaminada á saber si el mismo gobierno aceptaba como cosa suya la primera noticia que en nuestra tercera edicion de anoche publicamos, noticia que leyó su señoría y que no debió fijarse bien cuando dejó de comprender que ella, lo mismo que cuantas damos á nuestros lectores, son la expresion única, exclusiva é independiente de nuestro criterio particular.

La mesa quedó encargada de poner la pregunta del Sr. Perez de Molina en conocimiento del gobierno.

El Sr. Casaval preguntó al gobierno si estaba dispuesto á presentar al Congreso una lista de los diputados que ejercian cargos incompaibles.

El Sr. Carvajal, se apresuró á declarar, por sí á él se aludia en las palabras del Sr. Casaval, que antes de jurar su cargo de diputado habia dimitido su destino de intendente militar de Cataluña.

El ministro de Fomento, que entraba en el salon cuando terminaba su pregunta el Sr. Casaval, declaró que la lista de los señores diputados que á él pidió, se llevaria al Congreso, porque el gobierno tenia igual deseo que el Sr. Casaval.

El Sr. Latorre, suplicó al señor presidente que le permitiera contestar á una parte de la pregunta del Sr. Cardenal, por tocarle de cerca, toda vez que él era director general del registro. Concedido el permiso de la presidencia, dijo el señor Latorre que la real orden objeto de la pregunta estaba fundada con los preceptos legales mas estrictos que fijaban las condiciones que debian concurrir en los registradores; condiciones que no habia justificado el por quien abogaba el Sr. Cardenal.

El Sr. Cardenal sostuvo que por el contrario, los tenia, y muy probados; pero que esta cuestion la dejaba íntegra para cuando se llevasen al Congreso los expedientes originales.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, y anunció el señor presidente que se discutirían en la sesion inmediata, levantando la de hoy, siendo las dos y media.

En la semana que terminó anteayer 13, no ha habido variacion en las enfermedades reinan es, pues siguen siendo las mismas, á saber: calenturas catarrales y algunas gástricas y reumáticas, catarros laringeos, bronquiales y pulmonales, y en los ancianos de la vejiga; foses y ronqueras, que se hacen mas ó menos tenaces, fluxiones á la boca y órganos de la vista y del oido, dolores nerviosos, artríticos y podágricos, algunas pleuridias y pleuresias, notándose algun enfermo que otro de pulmonia y de congestiones al hígado y cerebro. Entre las enfermedades crónicas las mas frecuentes fueron las de los aparatos neumo-gástrico y genito-urinario, que no dejaron de producir unasal delunciones; sin embargo, hasta ahora el nuevo año no deja de presentarse bastante bien para la salud pública. Así lo dice *El Siglo médico*.

Ha llegado hace pocos dias á Madrid la hija del capitalista español residente en Mejico, Sr. Errazo, la cual, como es sabido, contrajo matrimonio hace poco tiempo en París con D. Domingo de Villena, joven sevillano muy conocido y estimado en Andalucía. Los recién casados se dirijen ahora á la tierra de María Santísima.

Ha sido aprobada por la censura una tragedia titulada *Neron*, original de don Eugenio Rubi.

Anteayer falleció en esta corte la señora doña María del Rosario del Cueto, madre del Excmo. Sr. D. José Fernandez del Cueto, y madre política del excelentísimo Sr. D. Juan Alvarez de Lorenzana.

La muerte de la señora de Cueto, viuda del antiguo jefe militar D. Pedro Nolasco Fernandez, ha sido una pérdida muy dolorosa, no solo para su distinguida familia, sino para algunos establecimientos de beneficencia y monasterios de Monjas y para los pobres que recibian continuos socorros y amigo consuelo de su próspera mano.

La señora doña Rosario del Cueto era querida y considerada por cuantos, al tratarla, habian tenido ocasion de apreciar su inagotable bondad y sus cristianas costumbres.

Hoy á las nueve será conducido su cadáver al panteon de familia del cementerio de San Isidro.

La Agencia Havas nos trasmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13 de enero de 1866.  
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º de enero, y las de Chile al 2 de diciembre.

Prado, dictador del Perú, queriendo favorecer á Chile, se niega á aprobar y ratificar el tratado con España. Esta última noticia necesita confirmacion.

Nueva-York, 4.  
Un despacho oficial de Washington asegura que el viaje de Seward al Sur por el Atlántico, carece de objeto político. El correspondal del *Correo de los Estados-Unidos* asegura que la ausencia de este ministro durará tres semanas, y que visitará el puerto y la ciudad de Veracruz.

El gobernador del Oñto ha proclamado la doctrina de Monroe.

El oro está á 143. El algodón á 52.

Han empezado á trasladarse las oficinas del ministerio de Ultramar á la calle de Alcalá, número 34, donde vivió el infante D. Sebastian.

El día 13 se encontró asesinada en su casa en el pueblo de Loeches, Benita Vicente. El presunto reo se llama Andrés Ruiz. El juzgado de Alcalá instruye las diligencias oportunas.

Anteayer ocurrió un ligero incendio en el piso segundo de la casa números 29 y 31 de la calle del Leon, en la cual se logró extinguir al poco rato sin necesidad de recurrir á la señal de costumbre y con el solo auxilio de los operarios de la Villa.

Ayer ha llegado á Madrid el correo de Filipinas, con noticias que alcanzan al 24 de noviembre.

El estado sanitario era bueno. El comercio se presentaba en mejor estado, pues habian subido los cambios y fletes. Habia ocurrido una grande inundacion en las provincias de Camarines y Albay, la primera de las cuales habia quedado cubierta casi en su mayor parte, con gran perjuicio de la agricultura y de las obras públicas.

El correo que salió de España el 22 de setiembre habia llegado sin novedad.

Ayer se ha visto en la sala tercera de la audiencia de esta corte la causa formada al editor de *La Regeneracion*, D. Florencio Gamayo, por un artículo que se consideró injurioso para el Trono. El fiscal ha sostenido la acusacion y pedido la confirmacion de la pena de 18 meses de presidio que le fué impuesta por el juzgado.

El defensor del Sr. Gamayo ha sostenido la inocencia del escrito, y por consiguiente, la inculpabilidad del Sr. Gamayo, para el que ha insistido en pedir la completa absolucion.

La academia bibliográfico-Mariana de Lérida ha premiado á D. Manuel Gorrío y Bernard con la citara de plata y oro por su romancero á Nuestra Señora de Atocha, y el Sr. Osorio ha verificado anteayer la entrega de dicha alhaja en el templo consagrado en Madrid á tan sagrada imagen.

El gabinete de historia natural de la universidad literaria de Oviedo se ha enriquecido con una curiosa coleccion de fósiles y varios ejemplares de diversos minerales recogidos en la provincia de Santander, donativo del Sr. D. Remigio Salomon, magistrado de aquella audiencia.

De un día á otro llegarán á Madrid la señora ó hijas del ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos. Tienen ya dispuestas las habitaciones en el hotel de los Príncipes.

El dictamen de la comision de senadores sobre el suplicatorio del capitán general de Castilla la Nueva para procesar al general Prim, leído ayer tarde en el Senado, dice así:

«Al Senado: La comision encargada de dar dictamen sobre el suplicatorio dirigido al Senado por el capitán general de Castilla la Nueva para continuar los procedimientos incoados en el tribunal militar contra el marqués de los Castillejos, senador del reino, despues de largo debate y pensar detenidamente cuanto en tan importante asunto es de meditar y discutir, ha acordado proponer á la deliberacion de este alto cuerpo lo siguiente: Se concede al capitán general de Castilla la Nueva la autorizacion que ha impetrado del Senado para procesar y someter al marqués de los Castillejos al tribunal correspondiente con arreglo á las leyes y ordenanzas militares.»

Palacio del Senado, 15 de enero de 1866.—Lorenzo Arrazola.—Eusebio Morales Puldeyán.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—Juan de Sevilla.—Francisco de Lujan.—Vicente Vazquez Queipo.—Eusebio Calonge, secretario.

Se ha dispuesto que el comandante de Infanteria D. Amador Dominguez pase en situacion de reemplazo á Valencia de Alcantara.

Se ha concedido la Cruz de María Isabel Luisa pensionada, á tres individuos de tropa del segundo regimiento de ingenieros que hallándose destacados en Aranjuez, se negaron á tomar parte con los sublevados.

Ha sido destinado á la columna expedicionaria que manda en el distrito de Granada el general D. Juan Urbina, el comisario de guerra D. Felipe Sallé, y el de igual clase D. Ramon Sotres á la que manda el general Echagüe en este distrito.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier D. Luis Viegua de Abru.

Han sido destinados á la columna expedicionaria de Estremadura los oficiales de administracion militar D. Juan Ramirez Molano y D. Eugenio Luengo.

Es fortuna ó desgracia de LA CORRESPONDENCIA que no ha de dar las noticias mas sencillas, que no ha de expresar con mas humildad y hasta timidez su opinion sobre los sucesos públicos, sin que los adversarios del gobierno, sea cualquiera este, no pretendan hacerle responsable de nuestras noticias ó de nuestros juicios.

Gien veces hemos dicho, y repetimos hoy una vez mas, que LA CORRESPONDENCIA no está al servicio directo, ni por consiguiente recibe inspiraciones ni órdenes de los gobiernos ni de los partidos, por mas que casi siempre pueda lisonjearse de conocer lo que los gobiernos y los partidos piensan.

Esto nos pasa en la presente ocasion cuando declamamos ayer y repetimos hoy, que los sucesos políticos que estamos presenciando no harán variar al gobierno de sus antiguos propositos, de hermanar el orden con la libertad, de satisfacer la opinion nacional en lo que sea justo y legítimo, y de no querer conservar el poder, sino cuando á un mismo tiempo cuente con la confianza de la Corona y el apoyo del pais.

Si porque hemos dicho esto se pretende hacer un cargo á LA CORRESPONDENCIA ó al gobierno, nos limitaremos á contestar: que hemos hecho uso del derecho que nos asiste, como á cualquier otro periódico; que para escribir el párrafo de que tanto se habla en estos instantes, no nos hemos inspirado mas que en nuestro propio criterio; y que, al ver copiadas y aprobadas nuestras palabras por *El Diario Español*, nos afirmamos en la opinion de que el ministerio, sin tratar de imponer á nadie sus principios, no se cree llamado á aplicar en la gobernacion del Estado otra política que la de tolerancia, legalidad y libertad que ha proclamado.

Al botificar dias pasados el fallecimiento del probo notario de esta audiencia, D. José María de Pío, hemos mencionado

de sus virtudes. Como una prueba mas de ellas, sabemos que por una de sus disposiciones testamentarias...

matarse en estos últimos dias más de diez mil reses. El gobierno ha tomado por un gran medio de precauci...

CURACION RADICAL DE LOS CAJONES. Untura alcoholica perla. Remedio infalible universal para todas las edades...

BATERIA. SE VENDE UNA DE COBRE hecha en Paris, que solo ha servido seis meses. En la Costanilla de Capuchinos...

CODIGOS ESPAÑOLES. SE VENDE A adquirir una coleccion de dichos códigos, 12 tomos. Jardines 20, zapatería...

SENADO. AYER, 13. La sesion empezó a las dos y media, y leida y aprobada el acta de la anterior...

Las potencias protectoras de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar que si el partido nacional griego no cesa de provocar a la Puerta...

INTERESANTE. JARABE DE SAN ANTONIO. Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma...

POR AUSENTARSE AL ESTRANJERO sus dueños, se hace almoneda de los efectos de casa, sillerías, espejos, cómodas, camas de hierro...

VENTA DE ALAMOS. EN LOS viveros de Negralejo hay excelente planta de álamo negro, de cuatro y cinco años...

El Sr. Seijas Lozano pidió al gobierno que presentase a las Cámaras todos los documentos relativos a la cuestion de Italia...

El señor obispo de Huesca ha dispuesto que recorran varios pueblos de la diócesis tres venerables misioneros de la casa-central de la misma...

TRAJES PARA TEATRO Y MASCARAS. Se vende un vestuario propio para actores, comparsas y muy a propósito para disfraces de máscaras...

LA SRA. D. ROSARIO DEL CUETO. Viuda del teniente coronel D. Pedro Nolasco Fernandez, falleció el día 14 del corriente...

EL MARQUÉS DE VILLENA. ALMANAQUE ILUSTRADO DE FISICA RECREATIVA PARA 1866 POR D. RAFAEL SANTISTEBAN...

El Sr. Pastor pidió al señor ministro de Hacienda que presentase cuanto antes los presupuestos...

De Hinojosa, pueblo situado en la provincia de Cuenca, escriben al Amigo del lector dándole cuenta de un invento ingenioso...

D. JOSÉ MARIA DE POO Y LORENZO, notario del ilustre colegio de la audiencia y territorio de esta corte...

Sus hijos los Sres. D. José, D. Irene y D. Rosa; sus hijos políticos, nietos y amigos testamentarios...

ALMANAQUE ILUSTRADO DE FISICA RECREATIVA PARA 1866 POR D. RAFAEL SANTISTEBAN...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1030 fanegas de trigo de 3.800 a 4.200 escudos fanega...

Los sublevados que manda el general Prim, según despachos telegráficos, durmieron la noche del 14 en Logrosan...

La viuda, hijos, hijo político, hermano, hermana política, sobrinos y testamentarios...

PRECIO ARREGLADO. SERAS Asin estrenar, para portear cal. Progreso, 4, porteria...

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS. Sillerías desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales...

SEGUNDA EDICION. El jueves próximo se discutirá en el Senado el dictamen de la comision concediendo autorizacion al capitan general de Madrid para procesar a D. Juan Prim...

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real. Funcion 60 de la temporada. Cuarto turno. A las 8. La Sonámbula...

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA. Samedad, en 6 rs. San Vicente baja, núm. 68, principal...

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL 'Porvenir de las Familias' que hayan liquidado en 1865 se servirá dirigirse: los residentes en Madrid...

VENTA DE UNA CASA. SE SACA a pública subasta, extrajudicial, la casa núm. 34, calle del Meson de Paredes...

Paris, 15. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 35 0/10; títulos pequeños; el exterior, a 00 0/10...

VIARIO DE MADRID. Santos del día 16. San Marcelo, Papa; San Fulgencio, obispo, y Santa Estefanía...

SE CEDE UNA SALA, GABINETE Y ALCOBA con buena luz, al lado del Congreso. Florin 6, tercero, izquierda...

TERCER ANIVERSARIO. D. CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA DE LOSADA, CONDESA DE VALDELAGRANA (Q. E. P. D.) Falleció el día 17 de enero del año 1863...

LA EXCMA. SEÑORA D. ANTONIO MARIA de Barceña y Mendieta, magistrado de la audiencia de esta corte, ha fallecido el 14 de enero a las cuatro de la tarde...

Londres, 15. Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/8 a 112. Todos los esfuerzos que se hacen para extinguir la antropofagia entre algunas tropas negras son ineficaces...

Misa de novenario. Mañana se celebrará en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses, por el eterno descanso de D. Blas Martinez Pedrosa...

CASA DE CAMBIO. DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España...

LA SEÑORA D. MARIA REGINA Yañez y Gaceta, viuda de D. Carlos Martín del Homeal, ha fallecido el 9 del corriente mes...

EL EXCMO. Sr. Regente, presidentes de sala y magistrados de la misma; su hijo, hijas, nietos, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios...

El gobierno egipcio ha decidido por fin hacer sellos de franqueo para la correspondencia, evitando así el franqueo por dinero que variaba a voluntad del gobierno de aquel país...

Orden de la plaza. Servicio para el día 16. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de la guardia exterior del real Palacio; Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray...

EN LA CALLE DE LAS INFANTAS, núm. 18, se alquila una tienda de dos puertas y buena habitación...

LA SEÑORA D. ANTONIO MARIA de Barceña y Mendieta, magistrado de la audiencia de esta corte, ha fallecido el 14 de enero a las cuatro de la tarde...

ABONO DE PALOMINA. EN LA posesion de Negralejo, a media legua de la estacion de San Fernando, hay de venta excelente palomina fresca a 16 rs. fanega...

El conocido literato francés Mr. Ponsard se encuentra gravemente enfermo. Las enfermedades contagiosas en los ganados siguen causando grandes pérdidas en Inglaterra y Holanda...

ANUNCIOS. MR. SOULÉ, PROFESOR DE francés e inglés, clase de dibujo y reforma de letra. Olivo, 20, principal...

EN UN SITIO CENTRICO DE ESTA corte se hace almoneda de todos los muebles y efectos de casa, vestidos de lujo usados y sin usar...

COCINA ECONOMICA. SE VENDE una inglesa, que ha servido seis meses y es a propósito para una fonda. En la Costanilla de Capuchinos, núm. 3, principal izquierda darán razon...

ABONO DE PALOMINA. EN LA posesion de Negralejo, a media legua de la estacion de San Fernando, hay de venta excelente palomina fresca a 16 rs. fanega...



